

No. 053

Agosto 9 de 2023

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia

Asunto: Publicación de Indicadores CREG del Mercado Primario – Agosto de 2023

Respetados señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia en su calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural, se permite divulgar a los participantes del mercado y al público en general, los resultados del cálculo de los indicadores del mercado primario (MP) para **agosto de 2023**, de conformidad con lo establecido en la Resolución CREG 186 de 2020.

Se recuerda a los participantes del mercado, el **tablero de consulta de los indicadores** a través de la página web del BEC en el cual se podrá interactuar y hacer más dinámica la consulta de información. Dicha información se podrá consultar a través de la siguiente ruta: <https://www.bmcbec.com.co/> >> Información Transaccional >> Mercado Primario >> **Indicadores CREG MP**. Así mismo, en dicha sección se podrá consultar el instructivo de uso del tablero.

En esta publicación se consideran los indicadores anuales, antes del proceso de comercialización, que incluyen las declaraciones de información de Producción Potencial - PP, Producción Total Disponible para la Venta – PTDV y Cantidades Importadas Disponibles para la Venta – CIDV realizadas por los Productores-Comercializadores y Comercializadores de Gas Importado al Ministerio de Minas y Energía, para el periodo Enero 2023 a Diciembre 2032, así como, la información de oferta de Producción Total Disponible para la Venta en Firme – PTDVF y Cantidades Importadas Disponibles para la Venta en Firme – CIDVF realizadas por los Productores-Comercializadores y Comercializadores de Gas Importado al Gestor del Mercado.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 629 – 764 – 776 – 850.

Cordialmente,



LAURA MILENA SIERRA RAMÍREZ
Profesional Sénior con funciones de
Gerente de Gas Natural encargado